

VOZ Y VOTO

Año I

SEMANARIO INDEPENDIENTE

Núm. 5

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN
Calle de Juan Llitas, núm. 4 - 3.º

Manacor, 12 Septiembre de 1931

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:
Trimestre 3'00 Ptas.
Número suelto: 25 céntimos

ASPIRACIÓN JUSTA

Una de las aspiraciones que más siente Manacor es el restablecimiento del antiguo mercado dominical. La supresión de dicho mercado irroga a esta Ciudad verdaderos y graves perjuicios que sufren, no solo industriales y comerciantes sino también, y en muy gran escala, los labradores y campesinos. Desde remotísima fecha venían estos realizando sus transacciones los días festivos, aprovechando la oportunidad de trasladarse al pueblo y cumplir con los preceptos divinos, para reintegrarse luego a sus lares aprovisionados de cuanto era menester con seguridad de realizar el trabajo semanal sin interrupción ni preocupaciones. El funcionamiento de aquel mercado ponía, por otra parte, en relación y trato directo adquiriendo con ello noticias de cotizaciones y precios de los productos y colocando a su alcance los resultados prácticos de la oferta y la demanda.

Desaparecido el mercado y sometidos a las disposiciones de los Comités Paritarios que decreta el cierre de los comercios a las siete de la tarde sin permitir su apertura antes de las ocho de la mañana, se ven forzados a perder un día de jornal o parte de éste, cuando menos, para adquirir el objeto más insignificante y trivial; y claro está que la defensa de sus intereses les conduce a otra plaza donde encuentran las facilidades de que en esta carecen y, naturalmente, allí compran y allí venden desmoronándose, comercialmente, el solar que con paciencia y constancia laboraron sus antecesores.

Igualmente afecta la eliminación de dicho mercado al industrial y al comerciante que ve mermada y casi deshecha su clientela, conseguida a costa de sacrificios y buen trato, por una disposición que para nada tuvo en cuenta intereses creados y establecidos a la sombra de una constante relación de compra-venta y en la que las pérdidas de un negocio, con determinada persona, se compensaban por la ganancia que en otro se obtenía, puesto que era casi obligada la concurrencia a la misma tienda de los que habían de comprar y vender.

Y no cabe, siquiera, que la defensa de las mercaderías pueda establecerse mediante la invasión y competencia a las plazas vecinas, porque con ello, aunque fuera factible, que dista mucho de serlo por el diferente plan de situación, tampoco lograría evitarse el perjuicio que a Manacor se causa, en lo que significa pérdida de lo que constituía vida y movimiento de la población.

Si la medida que decretó la supresión de los mercados dominicales hubiera afectado por igual a todos los pueblos, estaría injustificada nuestra protesta, pero, desde el momento que unos, como La Puebla, Felanitx y Petra, consiguieron sustraerse al cumplimiento de la disposición en fuerza solo

de una costumbre que supieron hacer valer sus Municipios, no hay razón para que en idénticas circunstancias deje de apreciarse en beneficio de otros que cuentan en su favor tan rancia norma y práctica. No queremos privilegios pero sí igualdad de concesiones.

Toca a nuestro Ayuntamiento y a cuantos representan un valor en la vida pública y en la política, elevar la petición al Gobierno, a fin de que, reivindicando un justo derecho, sea restablecido el mercado que

venía funcionando desde remota fecha; o en otro caso suprimido el de los pueblos que gozan de tan marcado privilegio.

G. PUERTO.



El Alcalde, D. Antonio Amer, Concejales y público que concurrió a las pruebas del caudal de la Fuente de la Villa, y que no tuvieron el feliz resultado que se deseaba.

CONSTRUCCIONES ESCOLARES

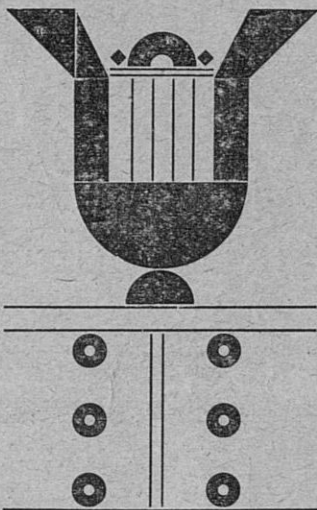
Con vaga satisfacción vimos días pasados en pública subasta la terminación del edificio escolar que con gran desacierto se emplazó en el Paseo A. Maura en el año 1928 para que Manacor contara con sus Escuelas Graduadas y al propio tiempo quedase sumado al entusiasmo del Consejo Provincial de Pedagogía que tan ardua labor hizo en pro del problema escolar balear en aquella fecha.

Deberíamos de reservar a otras personas de reconocidos méritos el presente comentario aun cuando tiene un puro sentido técnico; pero no podemos menos de adelantar ahora nuestro modesto criterio antes que se dé comienzo a aquellas obras, reservándonos para exponer lo en su día el concepto que nos merece el problema de los edificios escolares bajo el aspecto artístico-económico.

No nos anima el deseo, con lo expuesto, de restar méritos que tiene bien adquiridos el autor del plano al cual quedó sujeto dicho edificio ni nuestro valer profesional es suficiente para juzgar la personalidad como arquitecto del Sr. Forteza, al que rendimos nuestro aplauso y admiración por inspirar sus obras a la instauración de aquel arte que tanto enaltecíó las páginas de la historia de Mallorca en los siglos XVII y XVIII y desgraciadamente hoy en olvido.

Por otra parte hay que convenir que los estragos de una mezquindad económica son casi siempre causa que las obras se aparten y no se ejecuten con la precisión y delicadeza que ordena el autor del proyecto, si bien en el caso que nos ocupa y tratándose de edificios de esta índole, existe una responsabilidad moral tanto o más que material que sobre nadie puede pesar sinó sobre los ediles que integraban el gobierno local y participaban de la máxima responsabilidad pedagógica en aquel entonces, cuya extraordinaria indiferencia en el rango de los problemas locales dió lugar a la mayor insubordinación a las reglas de ornato, atentando cada cual a gusto y manera con genio de «Devas» contra el arte y dejando empobrecido el aspecto local y arrastrado hacia la miseria espiritual porque sin lo primero lo segundo se desvanece.

No queremos exigir que las características del grupo escolar sean rectas en todos sus extremos aun cuando vemos que en la mayoría de los casos se construyan en forma de cuadrilongo. Pero si queremos suplicar a la Comisión de Ornato público que por ningún medio sea acometido el plan de obra interno sin antes reparar los defectos que pugnan con la estética en la parte alta de aquel edificio, citando como cosa imperdonable la mala disposición de los faldones de las aulas con vista a levante, pues se comprende que al trazar las cherchas del tejado de las referidas aulas no se tuvo en cuenta que existe en forma semi-triangular otro tejado que subdivide los faldones, constituyendo una complejidad de vertientes que se hace preciso armonizar para dejar a salvo la buena perspectiva, para no malograr los sentimientos estéticos y dar al edificio su positivo valor escolar.



O R Q U E S T I N A MANACOR-JAZZ

Extenso y variado Repertorio Clásico y Moderno
para Verbenas, Conciertos, Funciones teatrales, etc.

PROFESORES

Violín 1.º . . .	B. Gelabert	Clarinete . . .	B. Nadal
Cello . . .	M. Rosselló	Trompeta . . .	S. Nadal
Contrabajo . . .	B. Rosselló	Saxofón . . .	S. Rosselló
Piano . . .	B. Gayà	Jazz-Band . . .	A. Gil

Director representante BARTOLOMÉ GAYÀ
GARCÍA HERNÁNDEZ, 10 :--: MANACOR (BALEARES)

Sirvan pues las modestas columnas de VOZ Y VOTO de portavoz para que el Consejo de Ornato Público se haga cargo de nuestra súplica que sería del todo lamentable no atender ya que después de acometer su terminación sería labor improba intentar tales reformas.

No dudamos que la situación económica es algo crítica para afrontar un plan de obra de regular naturaleza, pero

tengase en cuenta que estos edificios son de perpetuidad pública y en ellos se refleja el grado de espiritualidad del pueblo que los alberga y en este aspecto Manacor ya no es de los que van en cabeza sinó a la zaga de los pueblos vecinos.

Y ahora el Ayuntamiento tiene la palabra.

J. MESQUIDA

Septiembre, 1931.

Estampas porteñas

Sería lamentable dejar transcurrir estos días calurosos de verano, en que la gente parece tener mas seso (porque se suda) y el sol se dedica a broncear la piel que le enseñan las tataranietas de Eva, sin aprovechar el flón que para todo periodista representa la vida de la playa.

Sobre la arena una nube de chiquillos anfibios, rubios y tostados (de oro y negro, como muchos lidiadores) saltan y gritan, aportando sus granos de arena a la obra común de levantar una estatua silícea.

En el mar, intrépidos nadadores, tocados de boinas blancas, van de bote en bote, como están las plazas de toros en corrida extraordinaria o un andén catalán a la llegada de Maciá.

En la orilla, un cangrejo hace marcha atrás en su garage cavernoso, libre de todo impuesto. Y las lapas, amigas casi inseparables de las rocas, sellan su amistad en un ósculo peliclesco y viven su vida solitaria, siempre bajo la concha, como los apuntadores de comedia en días de estrenos comprometidos.

La columna termométrica oscila, sube y baja, como la libra y el columpio. Bajo un pino, un hombre.

aficionado a las sentencias, con una mano en la frente sudorosa y la vista en el termómetro, dice una máxima: 40 grados a la sombra.

Las olas serviles, acatando el mandato de la brisa, van lamiendo sin prisa la concavidad básica de las rocas y acogen con rumores las estridencias de un jazz-band demente y verbenero.

Cesan las notas artificiales y en la playa persisten los rumores como si hubiera discurseado un dipulado vasco.

Por la noche, en el espejo oscilante de las aguas, rielan las luces Petromax, sustitutas de la luna: lunas interinas de las embarcaciones pesqueras.

Y rasgan el aire las voces de las sirenas.

Son autos que parten.

PANOCHA

Septiembre, 1931.

Tramitación de documentos

Licencias de caza. Antecedentes penales. Documentaciones para chófer. Documentaciones para opositores y presentación de las mismas en todas las provincias de España. Pago de contribuciones y todos los asuntos relacionados con oficinas en general.

Informes: Juan Amengual - Manacor

Murmuraciones

y comentarios de actualidad

Si algo puede compararse al incremento que toma el fuego, al prender en un cuerpo seco, es la murmuración femenil al agarrarse a un motivo para ejercitarla; no es, no, que quiera yo decir que el elemento masculino esté libre de la fiebre murmuradora, pero en la mujer se manifiesta más ruidosa, mientras en el hombre es más misteriosa, más solapada.

Hace ya bastante tiempo que, particularmente entre las amas de casa y cabezas de familia, se venía comentando el insólito hecho de que desde el advenimiento de la República, los precios de los artículos alimenticios habían subido cual si fueran pompas de jabón, como si el cambio de Régimen pretendiera hacernos cambiar, a fuerza de carestía, el régimen nutritivo.

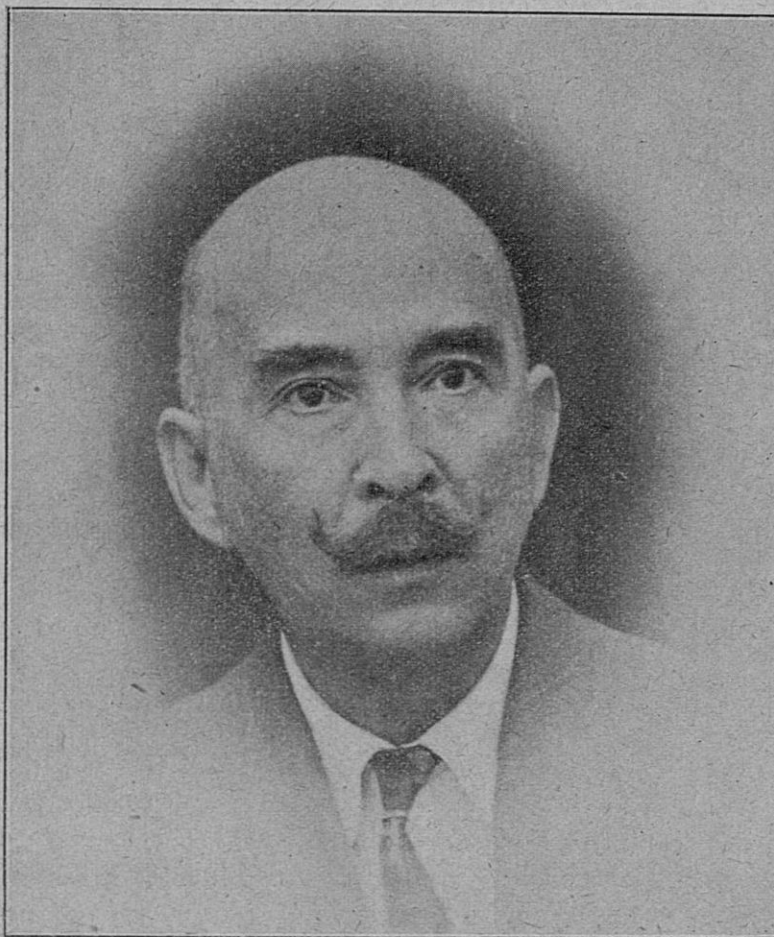
La murmuración culpa al sistema republicano de esta carestía de subsistencias, fundándose, claro está, en que al parecer la democrática segunda república, que nació al calor de la clase socialista y obrera, debía tener empeño más que los otros sistemas de gobierno, en facilitar su fácil desenvolvimiento cuya primera base está en el abaratamiento de la vida.

Naturalmente que yo no creo que sea la República causante de este trastorno económico en nuestra plaza de abastos; pero dá la repajolera casualidad de que al nacer el nuevo Régimen, se inició el alza de los artículos alimenticios, como si para ello aguardaran los proveedores la desaparición del poder, del antiguo régimen.

Un recrudescimiento en los comentarios, se ha notado, después de la interpe-lación del Concejal Sr. Ferrer, sobre subsistencias, ya que su parecer sobre el particular está en un todo de acuerdo con las ansias de las que tienen forzosamente que comprar aquellos artículos. No sucede lo mismo con la réplica del Alcalde al invocar la libertad del vendedor, cuya libertad, dice, no es partidario de coaccionar.

Bueno, bien; pero se da el caso, precisamente en esto, de que la libertad del vendedor de subsistencias, para vender éstas al precio que le acomode, trae consigo la esclavización del pueblo, «que comprende obreros y patronos, trabajadores, mujeres y niños»; todos los ciudadanos y ciudadanas en fin, que no se dedican a ejercitar aquel comercio, son esclavos de los caprichos del proveedor y de su propio estómago, que no entiende de razones de precio para exigir diariamente su relleno y no tolera arrugas por falta de lastre.

AMIGOS QUE SE DESPIDEN



D. Alfredo Gómez de la Serna, ex-Registrador de la Propiedad de Manacor y actual Registrador de Gandía.

El Sr. de la Serna, todo un caballero, de espíritu netamente liberal y demócrata, ha convivido con nosotros durante ocho años. Cuantos le trataron han tenido ocasión de apreciar en él las cualidades de un buen amigo. Deja, según expresión suya, raíces muy hondas en Manacor y guardará imborrable recuerdo de su estancia en Mallorca cuyo clima, belleza de sus paisajes y tranquilidad

de vida le son tan agradables. Fue y es, un entusiasta de nuestro semanario, y moral y económicamente contribuyó a que la idea lanzada cristalizara debidamente.

VOZ Y VOTO se honra en publicar la fotografía de tan ilustre amigo y le desea toda suerte de prosperidades en su nuevo destino.

Pues así como un precio excesivo puede hacernos prescindir de un vestido, un sombrero, o unos zapatos nuevos, no sucede lo mismo con las patatas, la carne, el pescado, las hortalizas, etc., etc., las cuales hay que adquirir valgan lo que valgan, pues el hambre no admite espera, y es preciso, sinó saciarla, al menos entretenerla.

Y por razón de la extemporánea subida de los precios en subsistencias, precisamente coincidiendo con los primeros sonos del Himno de Riego, la Marsellesa y la Internacional, se hace la ilusión nuestro sufrido gremio de amas de casa, al oír el precio de un artículo alimenticio, de ver flotar sobre él la difusa silueta del gorro frigio...

Yo he leído que todas las sesiones municipales comienzan así: «Se enteraron

de los Boletines Oficiales». ¿No hay acaso ninguno que haga referencia a este particular?

Se comenta mucho estos días, sobre las incursiones de cierto fantasma que, enfundado en blanquísima vestimenta, se dedica románticamente a la luz de la luna, a aparecerse en el caserío de Porto-Cristo.

Se murmuraba, al tiempo de escribir estas líneas, que las apariciones han sido dos hasta hoy, y en los dos casos a personas de nuestro sexo.

¿Serán, dicen, fantasías ópticas, de las que aseguran haberlo visto?

¿Será algún pierrotesco admirador, que guste verlas al resplandor del satélite lunar?

¿Será un extraviado? ¿Será un aprovechado, un chiflado o un enamorado?

DOÑA VIRTUDES

PRINCIPIOS DE DEMOCRACIA CRISTIANA

LA PROPIEDAD INDIVIDUAL

Se distingue, por todos los tratadistas, un «derecho a la propiedad» y un «derecho de propiedad»; en decir: un concepto abstracto antepuesto a otro positivo. Al derecho de propiedad en abstracto, que es lo que podríamos decir la propiedad de derecho natural, debemos referir la necesidad humana de poseer, como medio para el cumplimiento de sus fines; el derecho en concreto, o realización práctica de la abstracción podrá adoptar diversas formas y será susceptible de cambios temporales o momentáneos para plegarse a las exigencias y características de cada época, mientras que el derecho en abstracto es inmutable y eterno, como señalado desde el principio por Dios como instrumento por el que el hombre cumplirá con su fin; en efecto: el hombre tiene naturalmente a cumplir una finalidad que consiste en el acercamiento al Bien, y no a un bien particular y humano que por ser contingente sería variable, sino el Bien absoluto que, sin discusión posible, está identificado con Dios, supremo bien; para ello cuenta con dos clases de potencias: las espirituales, que radican en su constitución anímica y aquellos materiales que son medio de sustentación y de demostración de las facultades del espíritu y para sostenerlas necesita de bienes económicos —bienes parciales, guijarros del camino que conducen al Bien final,—que le permitan edificar la construcción de su vida y cimentar y sostener el edificio de sus esfuerzos para conseguir el fin a que vino.

De ahí la razón filosófica de que el hombre ha de poseer «algo» para cumplir con sus fines; en efecto: si quedara desposeído de bienes materiales se extinguiría su corporeidad contradiciendo el principio de la conservación vital, tan

instructivos que por sí mismo le llevaría a poseer o a buscar la posesión. Suponiendo satisfechas sus necesidades materiales de momento, vendría buscando el asegurar las del día de mañana y cuando su vida se complicara por los imperativos de la generación ya precisará de unas propiedades más o menos extensas que le permitan sostenerse a sí y a su familia.

Es indudable, pues, el origen divino del ordenamiento de la propiedad individual, y así viene reconocido, desde la célebre Encíclica de León XIII por todos los tratadistas católicos y aún por muchos que, ajenos a la Religión revelada han seguido las lecciones del Derecho Natural que, lógicamente por ser natural solo puede derivar de Dios, creador y sostenedor de la Naturaleza.

Pero ya no es tan indudable, mejor dicho: es en absoluto contrario a las enseñanzas divinas la forma actual de llevar a la práctica el principio de la propiedad que tal como está organizada no realiza el fin primitivo para que fué impuesta porque el afán de atesoramiento, las vinculaciones y otras causas acumularon en unas manos—que no cumplieron con la caridad cristiana—propiedades excesivas para sus fines, privando a otros de lo más preciso.

Si el individuo es un ser sociable—cosa de tan sencilla demostración que la reflexión más incipiente la delata—su propiedad particular tendrá asimismo un fin social, la forma de estar distribuida, el manejo que de ello se haga no podrá ser indiferente a la sociedad que podrá reglamentarla y aun modificar sus condiciones de apropiación, pero no suprimirla, ni hacerla común haciendo desaparecer todos los bienes materiales del conjunto social, porque el derecho a la

propiedad no puede ser suprimido y siempre quedaría subsistente y retoñaría hasta volver a enseñorearse del mundo, como es su destino.

Pero, si reconocemos que la forma actual de realizarse no el derecho «a la» propiedad, sino la práctica de este derecho (el derecho «de» propiedad) es una forma socialmente perjudicial por cuanto su repartición implica la existencia de seres a los que se priva de actualizar su derecho a poseer, con grave injusticia; porque otros poseen con exceso sin que sus conciencias les recuerdan con el recuerdo de las admoniciones evangélicas; no hay duda de que tenemos el derecho y aún el deber de modificar la actual organización propietaria ensayando el medio de conseguir aproximarnos, lo más posible, a la doctrina de absoluta hermandad que predicó Nuestro Señor, y a colocar a todos los hombres en condiciones y con los medios suficientes para el cumplimiento de sus fines.

GABRIEL FUSTER

De nuestra colaboración

Dipanopliadas

No te molestes, lector, en consultar el diccionario. El vocablo que titula este escrito no figura en el léxico español. ¿Razones? Sería aventurado para mí, poco versado en cuestiones lingüísticas intentar determinarlas. Nada mejor que me remita al juicio que sobre el particular ha emitido una personalidad competentísima en la materia. Reza así.

«Difícil les será a los honorables miembros de la L. F. Y. D. E. (1) justificar su decisión tomada en el acuerdo de no incluir en el Diccionario de la lengua castellana el vocablo «Dipanopliadas», ante el importante sector de opinión que existe dentro la intelectualidad favorable a

(1) Léase: Limpia, fija y dá esplendor.

¡AGRICULTORES!

Abonando vuestras tierras con

G I P S A

economizaréis dinero y aumentaréis las cosechas.

De venta en los Almacenes SEBASTIÁN QUETGLAS. - Manacor

su admisión. Solo dos razones podrán argüir en pro de aquella. Una, poco aceptable, por la confesión nada airosa que encerraría: «la de no haberse percatado de la enorme revolución que en el lenguaje pudiera originar el vocablo en cuestión». La otra, algo más positiva: «la de que atendiendo al espíritu económico siempre latente en la mayoría de Organismos oficiales, ahora robustecido por el acto heroico llevado a cabo por el Sr. Azaña con la reducción de las plantillas militares, estimaron conveniente, ya que no reducir, por lo menos no aumentar el léxico español con nuevos vocablos».

Hay que confesar que ha sido grande H...Azaña (1), la realizada por el actual Ministro de la Guerra, y a todas luces digna de encomio. Pero también hay que reconocer como detestable la resolución de la LEIDE de postegar un vocablito tan gracioso; máxime si se tiene en cuenta que otros de tan marcada antipatía como «franco, rada, escarabajo» y tan molestos como «casero, mosquito, pulga, contribución», escalaron sin gran dificultad la categoría de «oficiales», cuando, en realidad, merecían ser «estrellados».

Pesmiteme, ahora, lector, solo cuatro palabras para dejar bien sentada la buena calidad del vocablo que motiva este escrito.

DIPANOPLIADAS, toma su etimología de la voz latina «dicere», decir, y de la griega PANOPLIA (s.XII a.J.C.), la individuo más fresca que pisó territorio griego antes y después de Jesucristo. De ahí su verdadero significado «decir frescuras».

Así, pues, en la antigua Hélade, solían decir de un sujeto contagiado de frescura: «Es un panoplis». Y no de otra manera debiera decirse en castellano, por resultar, cuando no más elegante, por lo menos más castizo, más madrileño.

Probablemente alguno de mis lectores, si realmente los tuviere, intentarán demostrar que la tal PANOPLIA es hija de mi imaginación, aduciendo para ello argumentos justificativos de que «panopla» es una voz españolisima derivada del griego «pan», todo y «hopla», armas; creada para dar nombre a una «armadura de todas piezas», como reza el diccionario.

Poco me importa, lector. Para rebatir tales objeciones me basta con recurrir a Herodoto, muy mercedamente considerado como el historiador más sobrio y veraz de la antigüedad.

Dice el citado historiador en el libro V. cap. IV párf. 15 de su Historia.

«Era tanta la frescura de PANOPLIA que una sola de sus miradas bastó a coronar de nieve la alta cumbre del Himalaya para que en lo sucesivo fuera la obsesión de cuantos alpinistas intentaran escalarla».

Y en el párf. 22 y siguientes del cap. VIII. libro VII. se lee:

«La presencia de PANOPLIA en el asedio de Troya, estuvo a punto de extinguir el incendio de aquella ciudad provocado por las huestes aguerridas de los famosos caudillos griegos aliados».

«Este acto impremeditado de PANOPLIA le acarreó el odio impacable del mirmidón Aquiles, del itacence Ulises y

(1) Azaña al darse cuenta de lo malo del chistecito ha emprendido precipitada fuga dejando algo rezagada a la H que, como muda y sorda, no ha oído la indicación que le hacían sus compañeras.



Bartolomé Llodrá (a) «Bulla», que defendió los colores del F. C. Manacor en la XIII vuelta a Cataluña.

Manacor ha vivido unos días de intensa expectación interesado por la suerte de su bravo corredor ciclista Bartolomé Llodrá, que llevando la representación del «F. C. Manacor», tomaba parte en la XIII Vuelta a Cataluña; competición en la que luchan los primerísimos ases del ciclismo español y destacadas figuras del extranjero.

Desgraciadamente «Bulla» no ha podido terminar la vuelta, debido a serias lesiones sufridas en el transcurso de las primeras etapas, sin que ello, empero, mermase ni su estado de ánimo ni sus facultades físicas.

Llegó de regreso el pasado jueves y fuimos a visitarle para conocer los incidentes de su actuación en las etapas a que pudo concurrir.

Le hallamos en su casa rendido a consecuencia de las heridas a que nos hemos referido.

—¿...?

—Ningún cansancio físico, y moralmente me hallo tan animado como antes de emprender la marcha. Solo lamento que las contrariedades sufridas me impidieran dejar el nombre del «F. C. Manacor» a la altura que yo deseaba.

—¿...?

—La primera caída tuvo lugar un centenar de kilómetros antes de llegar a la meta, a consecuencia de una intencionada maniobra, según creo, de uno de los que formaban el pelotón de cabeza, donde yo iba. A consecuencia de la caída

tuve que retrasarme unos quince minutos, que recobré después de grandes esfuerzos, consiguiendo el 27.º puesto, como ustedes saben, de la clasificación de la primera etapa.

Dos caídas más en el transcurso de la segunda etapa, me dejaron en situación difícil; no obstante, mi ánimo no decayó en lo más mínimo, permitiéndome terminar esta segunda etapa y clasificándome con el número 42.

Al día siguiente pude, asimismo emprender la tercera etapa, pero ya en condiciones lamentables, pues tuve que quitarme todas las vendas que me pusieron en la primera cura de mis heridas. Una última caída me impidió clasificarme en esta etapa y, al día siguiente, si bien el Comité de Carreras me autorizó para continuar la Vuelta, tuve que desistir por impedírmelo las lesiones recibidas. Tengo la completa seguridad de que de no haberme lesionado hubiese terminado la Vuelta con una clasificación honrosa.

—¿...?

—Mis proyectos para el futuro, son reemprender tan pronto me lo permita el estado de mis heridas, el entreno para la Vuelta a Valencia, donde espero, si me acompaña la suerte, poder dar cumplida satisfacción a cuantas personas me ayudaron económicamente y me alentaron en la empresa.

Agradecidos a la amabilidad de «Bulla», nos despedimos de él, deseándole un pronto y total restablecimiento. — RUBÍ

de los dos hermanos atridas Menelao y Agamenón, quienes juraron acabar y acabaron con la vida de aquella mujer que juzgaban peligrosa para su patria».

«Desde aquel entonces vienen dando los griegos a su armadura el nombre de la infeliz dama por ser creencia general que de esta manera sus cuerpos resultan invulnerables a las armas de sus adversarios».

De todo lo consignado en este artículo se harán cargo algún día los honorables miembros de la LEYDE y tratarán de solventar su error dando cabida en el léxico español al vocablo que lo motivó, y el padecido en la etimología de la voz «panoplia» por sus ilustres colegas predecesores.

TELÉMACO

Septiembre 1931

C R O N I C A L O C A L

LA CARCEL DEL PARTIDO.—Acabamos de leer que el Ministro de Justicia ha presentado a la aprobación del Consejo un proyecto de Decreto suprimiendo todas aquellas cárceles de partido que no cuenten con un promedio de ocho reclusos mensuales. Aunque carecemos de datos oficiales sobre la población penal de nuestra cárcel creemos, fundadamente, que quedará incluida entre las que se suprimen. Ello supone un grave trastorno para Manacor y su partido.

El Ayuntamiento se ocupó en pasadas sesiones de asunto tan vital y acordó dirigirse a la Dirección general de Prisiones en súplica de que fuera respetada la nuestra; nos parece oportuno renovar ahora la petición y no estaría de más que se procurara conseguir para la misma el apoyo y la firma de los restantes pueblos de nuestro distrito judicial.

NUEVO REGISTRADOR.—Se encuentra entre nosotros, desde el pasado miércoles D. Manuel J. Miguez Fernández Lorenzo, nuevo Registrador de la Propiedad del Partido y que regentó hasta ahora el Registro de Figueras. Deseamos que le sea grata su estancia en nuestra ciudad.

VENDIMIA.—Han comenzado las labores de vinificación. Los precios a que se cotizan las uvas son poco remuneradores en relación con la cosecha que se presenta, debido principalmente a las grandes existencias de vino elaborado que quedan en nuestras bodegas y a las que en el pasado año no se ha podido dar salida. El precio corriente oscila entre once y doce pesetas los cien kilos.

ALMENDRAS.—Después de una baja regular, debido a la aglomeración de ofertas, se nota una tendencia a la normalización en los precios de tan importante artículo.

CERDOS.—Se nota gran abstención entre nuestros payeses en lo que se refiere al engorde de cerdos debido a la falta de relación entre el precio de los animales cebados y el coste extraordinario de los artículos necesarios a su alimentación.

VERBENAS.—Te celebraron con gran éxito de concurrencia en Maria de la Salud en Ariany y en Porreras; las Orquestinas locales «Drack y Manacor-Jazz» obtuvieron resonantes triunfos por su esmerada ejecución en las mismas.

Hemos sido invitados a la Verbena, que para mañana organiza en el Pati-Cinema, la Juventud R-publicana de esta Ciudad.

Es de esperar que se vea concurrida. Agradecemos la invitación.

CAMINOS.—Nuestros caminos vecinales se encuentran verdaderamente intran-sitables. Esperamos que el Sr. Alcalde dé las órdenes oportunas para su inmediato arreglo; ello podría ser un remedio para encontrar trabajo a los desocupados.

CEMENTERIO.—Por fin nuestro Ayuntamiento ha acordado la construcción de un nuevo Cementerio; es asunto del que nos ocupamos en anteriores etapas periódicas coavencidos de la necesidad de que desaparezca el actual que contradice toda prescripción higiénica no solo por la proximidad a la población sino también por encontrarse situado, en relación al pueblo en la dirección de los vientos dominantes. Esperamos el dictamen de la Comisión encargada de fijar el nuevo emplazamiento y prometemos ocuparnos con mayor extensión de asunto tan importante.

UNA QUEJA.—¿Se nos podría explicar porqué, con tanta frecuencia, se encuentra apagado el farol de alumbrado público de la calle de Bosch, esquina Amargura?

¿De qué organismo depende el trozo de carretera o calle, que desde la plaza de Ramón Llull vá al Cementerio pasando por la Central Eléctrica y Campo de Fútbol?

¿No podría arreglarse un poco?

LOS COMPAÑEROS DE PRENSA.—Han establecido el cambio con nosotros los siguientes periódicos: «La Voz de Menorca» «Verdad y Justicia» «Ciudadanía» «Nuestra Palabra» «El Obrero Balear» «Nuestro Pueblo», de Santany. «La Voz de Sóller» «La Ciudad» de Inca, «El Felanigense» «La Voz de Andraitx» «Soller» «El Batallador» «Andraitx» y «La Veu de Mallorca»

Agradecemos a todos ellos que hayan aceptado nuestros ofrecimientos de amistad y quedamos particularmente agradecidos al brillante semanario «La Ciudad»

de Inca que nos dedica halagüeñas y animadoras frases.

AUTOMÓVILES.—Si tuviéramos un guardia urbano en todos los cruces de calles de muho tránsito no nos preocuparía tanto la velocidad de los autos que circulan por Manacor. Venimos pidiendo que nuestras autoridades se preocupen de ello, desde el primer número de Voz y Voto.

NATALICIOS.—Ha dado felizmente a luz una robusta y preciosa niña la distinguida señora de nuestro particular amigo D. Eugenio Blanco, Capitán de la G. Civil.

También ha visto aumentado su hogar con una hermosa niña que llevará el nombre de Catalina Tomás, el notario D. José Vidal.

P. DURAN

MÉDICO ODONTÓLOGO

Enfermedades de la boca, garganta, nariz y oído.

RAYOS X. — DIATERMIA.

REMITIDO

TEATRO PRINCIPAL.—En este Teatro se inaugura el sábado 19 de Septiembre, las grandes sesiones de cine sonoro por lo cual se está instalando el famoso aparato de reproducción sonora Orpheo Sincronic igual al de los Teatros Balear, Lírico de Palma y los principales locales del continente.

En el local se han hecho unas grandes reformas debido a las circunstancias del cine sonoro y dar mas comodidades al distinguido público de nuestra localidad.

La empresa tiene el propósito de inaugurar con la película enteramente hablada y cantada en español «El precio de un beso» que son interpretes el tenor de fama mundial Jose Mojica muy bien acompañado por Antonio Moreno, Mona Maris y Tom Patricola.

La próxima semana daremos la lista las producciones contratadas, para la temporada proxima.

JUAN JAUME JAUME

MEDICO ESPECIALISTA EN

G A R G A N T A -- N A R I Z -- O I D O

C O N S U L T A S :

Domingos: de 2 a 5 tarde.
C. Capitán Antonio, 2.
MANACOR

Los demás días: de 10 a 1.
P. E. Estada, 1 (tren).
PALMA

RETIRO.—Por el Ministerio de la Guerra ha sido concedido a nuestro particular amigo el Teniente de Caballería don Miguel Bonet. Lo celebramos.

PORTO-CRISTO.—En la última sesión del Ayuntamiento el Sr. Alcalde dió cuenta de haberle visitado el propietario de la Central Eléctrica de aquel Caserío anunciándole que cerrará su fábrica ante las pérdidas que sufre. En asunto de interés público, como el que nos ocupa, no se puede cerrar la fábrica sin contar con los intereses del vecindario que vendría a trastornar el cierre. Busque el señor fabricante la forma de defender su negocio y aumentar el rendimiento, que ello es natural y plausible pero tenga en cuenta, también, los conveniencias del público que puede perjudicar con su actitud.

NECROLÓGICA.—Esta mañana a las once ha tenido lugar la conducción al Cementerio del cadáver de la Sra. Luisa Cortés Miró, constituyendo una verdadera manifestación de duelo. A sus hijos y hermanos transmitimos nuestro más sentido pésame.

SANIDAD.—Esta semana se han presentado algunos casos de enfermedades infecciosas, naturales en estas épocas del año, pero que desdican de una población civilizada y que se preocupe del estado sanitario de sus pobladores. Suponemos que por los Inspectores Municipales de Sanidad y por el Subdelegado de Medicina se habrán tomado las necesarias disposiciones para localizar y reducir el foco infectado.

FOTOGRAFO.—Ha sido nombrado Redactor-fotográfico de este Semanario D. Juan Durán.

Servicios de la Guardia Municipal

Por apacentar ganado en propiedad ajena sin el correspondiente permiso han sido denunciados 14 vecinos, por la pareja que presta servicio de Campo.

Ha sido denunciada la vecina A. B. por haberla encontrado recogiendo higos, sin ser de su propiedad.

Lo han sido también dos pastores, por consentir a sus ganados comer higos en propiedad ajena; los dueños de dichos terrenos calculan los daños en 45 y 30 pesetas respectivamente.

Ha sido entregado a su familia el vecino Antonio Bosch (a) Mariotlo, que hace 14 días desapareció de su domicilio, pasándolos en el Bosque d'es Coll.

Por haberse cumplido el plazo reglamentario, se venderá en pública subasta, un carro, que está en depósito en el corral de la Casa Hospicio, el próximo lunes día 14.

DE PETRA

—El Maestro Nacional D. Conrado Domenech ha sido nombrado delegado en esta villa de la «Associació per la Cultura de Mallorca».

—El lunes a medio día se recibió la visita del Sr. Gobernador Civil, quien iba acompañado del Inspector-Jefe de 1.^a Enseñanza. Su objetivo era la continuación de la campaña escolar que ha iniciado por todos los pueblos de Mallorca. Fué recibido por el Ayuntamiento y demás autoridades locales, presididos por el alcalde de Petra, D. Antonio Durán. Se acordó hacer un edificio para las escuelas de niños y niñas de Ariany, —cuya primera piedra colocará el propio señor Carreras en octubre—y, para más tarde, una escuela de niñas en esta. El ex-alcalde D. Monserrate Galmés ofreció un solar, contiguo a la Escuela Graduada para la escuela de niñas, siendo felicitado por el Sr. Gobernador por su rasgo altruista.

Visitaron la Escuela Graduada y el nuevo cuartel de Guardia Civil, después de lo cual fueron obsequiados con vino y pastas en el «Centro Republicano Federal».

Al despedirse agradecieron las atenciones recibidas y se dirigieron a comer al santuario de Bon-Any.

—Cumpliendo un acuerdo del Ayuntamiento se ha cambiado el nombre de «Plaza José Socias» por el de «Plaza de Ramón Llull» y el de «Calle de Pedro Llosas» por de «Avenida de la República»

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

Día 2.—Rafael Santandreu y Riera—Francisca Llull Nicolau—4.—Juana Piña Aguiló—Juana María Santandreu Bordoy—Juana María Grimalt Parera—5.—Catalina Aguiló Cortés—6.—Malchor Barceló Riera.—Catalina Tomás Vidal Alcover—Ana María Riera Febrer—7.—Pedro Truyols Domenge—8.—Angela Grimalt Sureda—María de los Dolores del Blanco Pons—8.—Guillermo Bordoy y Verde.

MATRIMONIOS

Día 10.—Juan Rosselló Rosselló con María Lliteras Artigues.

DEFUNCIONES

Día 6.—Francisca Martí Riera de 68 años.—Esteban Nadal Riera de 70 años.—9.—María Puigrós Ferrer de 14 años.—Francisca Febrer Febrer de 14 años.

Mateo Servera Pont

ODONTÓLOGO

Consulta: de 8 y media a 1

Obrador, 1

Manacor

Banco de Manacor

Tenemos el gusto de comunicar a nuestra distinguida clientela y al público en general que este Banco se encarga, gratuitamente, del estampillaje de billetes por el Banco de España.

MIGUEL A. PERELLÓ

PARTOS

MEDICINA INTERNA

CONSULTA: DE 10 Y MEDIA A 1

● Fábrica de Baldosas Hidráulicas ●

DE

Bartolomé Fons

Calle Nueva, 3

VARIEDAD DE DIBUJOS
Y JASPES

ECONOMIA, SOLIDEZ y PERFECCION

Baltasar Ribas Marqués

Ex-Médico e interno por oposición del Hospital Clínico de Barcelona

Médico por oposición del Hospital Provincial

Visitará en Manacor los lunes, a las 10

Paseo de Antonio Maura, 43.

Contestando a una alusión

Agradecemos al Sr. Director de «Verdad y Justicia» las frases laudatorias que dirige a nuestro semanario en su contestación a D. Antonio Amer. El carácter independiente de VOZ Y VOTO le obliga a recoger todas las manifestaciones siempre que la expresión de las ideas esté sometida a la corrección de lenguaje y no envuelva ataque personal; como repetidamente venimos diciendo la Redacción no se hace solidaria de los conceptos emitidos en los artículos que se publican firmados.

En cuanto a la súplica que dirige al Sr. Amer para que influya acerca de nosotros a fin de que retiremos algunas de las novelas que como premio a los suscriptores habíamos anunciado, queremos advertir al Sr. Director de «Verdad y Justicia» que para consejos, recomendaciones y súplicas no necesita acudir a intermediarios; puede y debe hacerlo directamente en la seguridad de que leeremos con respeto sus advertencias a las que procuraremos contestar en el tono y la forma que sean adecuados.

IMPORCANTE

Este periódico es independiente

Sus columnas están abiertas a todas las opiniones que se manifiesten bajo una firma solvente.—La Redacción solo se hace solidaria de los artículos no firmados.—Los autores de los artículos son los únicos responsables de las ideas y conceptos que en ellos se expresen.

VENDO

UNA CASA EN PORTO-CRISTO
Calle del Centro por 5500 pesetas
otra por 6000 pts. y otra por 8000 pts.
Razón: Imprenta Vd.^a B. Rosselló.

José Ventayol Sureda

AGENTE COMERCIAL COLEGIADO

Azúcares, pulpa de remolacha, etc.

Avenida de Alejandro Rosselló, n.º 121. — Teléfono n.º 150. — — — PALMA

GRAN VERBENA

En el PATI-CINEMA de Manacor—Domingo 13 Septiembre—Noche a las 9
Amenizada por la Orquestina Manacor-Jazz — Organizada por la Juventud Republicana

HUMORADAS

Comentarios deportivos

HIPICAS

Un caballo y una yegua, consiguieron el pasado martes, congregarse en nuestra Hipica, una multitud pocas veces vista.

Se decía, que entre los propietarios de los animalitos mediaba una apuesta de equis pesetas y una antipatía así de gorda, y ésta reclame fué buen cebo para atraer a los sentimentales, ávidos de emociones.

Con gran acierto dispuso el presidente don Juan Pascual que no se jugara en las taquillas. Así evitó la posibilidad de cualquier «trampón» de estos que acostumbra algunos nuestros caballistas, especialmente los galopantes.

Ganó la yegua, demostrando una vez más que el sexo débil, no es tan débil como lo pintan.

La carrera fué apoteósica y posiblemente la única, que bajo el punto de vista espectacular, puede reseñarse como deportiva.

Estoy seguro que ante el éxito de taquilla obtenido, no tardaremos en tener noticia de otro desafío y se dirá también que se cruzan grandes apuestas; nosotros lo creemos y acudiremos nuevamente a llenar el hipódromo. Es una nueva modalidad de propaganda, que no dudo sabrán aprovechar nuestros caballistas.

CONDE KORHADO DE MALAGANA

MIGUEL FERRER SERRA

Procurador de los Tribunales

MANACOR

Se tramitan rápidamente los expedientes posesorios y de declaración de herederos legales.

Pitos y flautas

(Especial para pistoleros, miopes y niños de pecho).

CIRCULAR

Se participa a los componentes de los partidos políticos, que abonando su importe, mas un pequeño recargo para los sin trabajo, pueden asistir a las funciones de cine.

NOTICIAS FRIGORÍFICAS

ASALTOS

Se ha asaltado un «círculo» nacionalista en Pamplona. Los contrincantes se zurraron de lo lindo.

Es extraño que en él no se encontraran heridos por los «rincones».

Una comisión médica, estudia este caso simpata-lógico.

SUPUESTO ATENTADO

Publica un colega madrileño la noticia de un atentado frustrado contra el Ministro de Gobernación, no inmutándose el gobernante aludido al recibir tan fausta nueva.

Es admirable la serenidad de «Maura». Es más valiente que un «Miura».

EXAMENES

—Enhorabuena, ya que has aprobado civil 1.º

—Sí, también el 2.º

—Entonces doble enhorabuena por haberte librado de la pareja de civiles.

CEDO AUTOMOVIL

Y un Amadeo al que quiera cargar con mi Ford.

ATÍZALE

Manacor, Agosto, 1931.

PROPIETARIOS CAMIÓN

GRAN OPORTUNIDAD

Neumáticos 30×5 y 32×6

GRAN OCASIÓN

Alejo Riera—Plaza S. Jaime—Manacor

Piso, alquilario

Calle del Carril

Razón: Imprenta Vda. B. Rosselló.

TIP. VDA. DE B. ROSSELLÓ. — MANACOR

BANCO COMERCIAL DE BARCELONA CHOFERS

**CAPITAL: 25.000.000 DE PESETAS
TOTALMENTE DESEMBOLSADO**

Casa central: BARCELONA. — Paseo de Gracia, 3 y 5
Telegramas y Telefonemas: COMBANK

Sucursales y Agencias:

Amposta, Arbós, Badalona, Berga, Figueras, Gandesa, Gerona, Granollers, Igualada, INCA, Lérida, MANACOR, Manresa, Montblanch, Mora de Ebro, Morell, Olot, PALMA DE MALLORCA, Port-Bou, Puigcerdá, Ripoll, San Feliu de Guixols, Santa Coloma de Farnés, Santa Coloma de Queralt, Seo de Urgel, Tarragona, «Tarragona-Bolsín», Tárrega, Torredembarra, Tortosa, Valls, Vendrell, Vich y Vilaseca.

TODAS LAS OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

Cuentas corrientes. Imposiciones a plazo. Servicio de la sección de ahorro en libretas con abono de interés. Valores. Cupones. Negociación de letras. Transferencias. Giros. Etc.

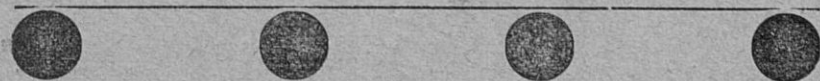
GRANDES FACILIDADES

para el ESTAMPILLADO OBLIGATORIO de los BILLETES DE BANCO según DECRETO de 23 de Julio de 1931 del Ministerio de Hacienda del Gobierno Provisional de la República.

AGENCIA DE MANACOR

Plaza Rector Rubí, 1. — Teléfono 33.

AUTOMOVILISTAS: Alejo Riera Rosselló



NEUMATICOS SIN COMPETENCIA
EN CALIDAD Y ECONOMIA

M A N A C O R

ARREGLO
DOCUMENTACION
PARA
EXAMINARSE

Garage Riera

Plaza de San Jaime. - MANACOR

Plaza de San Jaime

TEATRO PRINCIPAL. - MANACOR

Sábado día 19:

Inauguración de la temporada con la película

Ver programas.

◆ hablada en español ◆

● EL PRECIO DE UN BESO ●

Ayuntamiento

SESIÓN DEL DIA 8

Bajo la Presidencia del Alcalde señor Amer y con asistencia de los Tenientes y Concejales Sres. Mas, Prohens, Fullana, Estelrich, Gomila, Llull Cortés, Galmés, Quetglas, Gomila M. y Soler se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se aprueba la relación de cuentas, salvando su voto el Sr. Soler en nombre minoría socialista, sobre una del Sr. Alcalde de 540 pesetas por gastos de representación mes de Junio.

Se adjudica la subasta terminación Escuela Graduada a D. Conrado Garrau por la cantidad de 39800 pesetas

Se aprueba el proyecto Arquitecto continuación calle Conquistador.

El Sr. Alcalde dá cuenta de las pruebas efectuadas para cerciorarse del caudal de agua de la fuente de la villa, las cuales no han dado el resultado apetecido, proponiendo que en el próximo presupuesto se consigne una cantidad destinada a la busca de agua suficiente para el abastecimiento de la Ciudad.

Del asunto del alumbrado público de Porto-Cristo, contestáronle los propietarios de la fábrica que piensan parar la producción de fluido, porque los gastos son superiores a los ingresos.

Propone la adquisición de varias palas para limpieza que se acuerda.

A preguntas del Sr. Soler sobre la limpieza de torrentes da explicaciones la comisión, acordándose que ésta realice ciertas gestiones cerca del Alcalde de Petra para de común acuerdo dar fin a este asunto.

El Sr. Soler dá cuenta de una gestión en Son Masiá referente a las dietas, entre las cuales hay bastantes sin hacer a pesar de no costar así en la relación; se acuerda hacer las averiguaciones pertinentes para aclarar este asunto.

A propuesta del Sr. Prohens e interviniendo de este sentido en la discusión los Sres. Soler y Alcalde se acuerda la construcción de un nuevo Cementerio.

A una pregunta del Sr. Soler sobre el paradero de los postes e hilo del suprimido teléfono Manacor - Porto-Cristo, se le contesta que los postes son los mismos que actualmente sirven para el alumbrado público de aquella colonia y que en cuanto al alambre se harán investigaciones para conocer su paradero.

A propuesta del Sr. Más se averiguará si los alambres eléctricos portadores de corriente eléctrica de alta tensión, a su paso sobre carreteras ó caminos están asegurados convenientemente en evitación de desgracias.

A una propuesta del Sr. Alcalde para construir un depósito de agua y colocación de una bomba en el mismo, en la fuente del barrio del Tren, pues mientras que las de otros barrios dan

agua, aquella y el abrevadero quedan secos, contesta el Sr. Soler que serian gastos en beneficio del concesionario; que haciéndole cumplir a este su obligación y contrato no faltará agua en aquellos sitios; pues cree que dicho empresario tiene una toma de agua ilegal.

El Sr. Alcalde invita al Sr. Soler a comprobar aquel asunto, para en caso de resultar cierto proceder en consecuencia.

El Sr. Llull dice que la toma de agua que públicamente utiliza el concesionario da mucha agua, suponiendo que algo anormal tiene que haber para que no llegue a las fuentes.

Se acuerda investigar esta anomalía y se levanta la sesión.

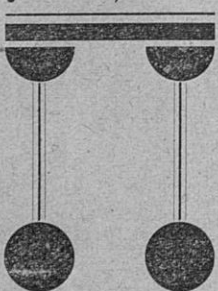
COMENTARIO

En honor a la verdad ¡hay tan poco que comentar en estas insulsas sesiones como la de hoy a no ser su insipidez su falta de asuntos de importancia!

Nada, no hay materia utilizable, si les sacamos aquello del agua que se filtra en la discusión por la rendija de un gasto... que resulta inutil si se le encuentra su cauce al agua.

Es curioso lo que nos dejó entrever

¡OIGA V!



LA ORQUESTINA

DRACH

DE MANACOR

La que mejor se adapta al público. :-: La de más ajuste.

La de más moderno repertorio.

Para informes: JAIME VADELL. — Calle de la Amargura, 1

el Sr. Soler refiriéndose a este asunto.

Sale el agua a borbotones de la toma que publicamente emplea el concesionario; a cien pasos aproximadamente de esta toma existe un abrevadero y algo más allá una fuente pública que se surten ambas del agua de aquella toma; pero se da el caso de que mientras de ésta sale el agua como decimos en abundancia, están secos los dos puntos de servicio público; ¿donde desaparece el agua en el tránsito, cortísimo, desde la toma a las fuentes? ¡misterio!

A través de las frases del Sr. Soler, que vé en el misterio de esta toma, una tomadura de pelo del concesionario, creo entrever un disimulado canalillo, que partiendo de entre lo que vá a las fuentes, toma rumbo desconocido y por donde con cantarino glu-glu, se va escurriendo el agua, bien agena al juego de escamoteo de la que es principal actor.

Y nada... nada seguramente en la abundancia de agua, el que conocedor del otro extremo de aquel canalillo, fabricó un depósito para recoger el precioso líquido que va vertiendo calladamente.

Es ingenioso, ¿no?

Lo demás, trivialidades, asuntos baladíes que ocupan a nuestros graves ediles: ausentes de la sala toda una representación, y ausentes de la orden del día asuntos de importancia, como quisiera yo que hubiera en las sesiones.

No comprendo como en Manacor no tenga el Ayt.º grandes problemas de que tratar, problemas de fuste, como de la Ciudad importante que rigen.

No alcanzo a explicarme el interés del público (que ya no es tanto como antes, pues vá disminuyendo en cada sesión) por estas sesiones que carecen del gran atractivo que tienen los magnos proyectos que pueden beneficiarle y elevarle de categoría.

- JOB

Bartolomé Vallespir Grimalt

MÉDICO

EX-INTERNO DE CIRUGÍA

Medicina General. Enfermedades del Aparato Respiratorio. Tratamiento Operatorio de la Tuberculosis Pulmonar. Rayos X. Diatermia. Rayos Ultravioleta. Alta Frecuencia. Laboratorio de Análisis Clínicos.

Calle Estrella, 14. Consulta de 10 a 1.

CORRESPONDENCIA

TELÉMACO.—Admitido y vá en este número.

C. DOMENEC.—Recibido su artículo que se publicará la próxima semana.

JENSANDRIK.—No hemos recibido el original que esperábamos.

ATLANTE.—Deja algo que desear; corrigiendo algunas cosas podría aprovecharse.

El periódico no sostiene otra correspondencia que la de esta sección.—No se devuelven los originales.—No se admite ningún artículo que no venga avalado por una firma conocida.

COLEGIO DE LA

SAGRADA FAMILIA

Círculo de Obreros Católicos

CALLE FELICIDAD, 34. - MANACOR

ANTES

Colegio de San Luis Gonzaga

La dirección y profesorado de este Colegio participa a las familias de esta ciudad que el 15 Septiembre próximo, quedarán abiertas las clases de día, de

Primera Enseñanza y las clases nocturnas

También en 1.º de Octubre próximo se abrirán las clases siguientes de preparaciones para

SEGUNDA ENSEÑANZA

Teneduría de Libros ● Mecanografía ● Francés ● Latín
Música ● Dibujo (lineal, adorno, figura y pintura) ● Instituto
Escuela de Comercio ● Magisterio y Telégrafos.

Dicha preparación estará a cargo de competente profesorado, integrado por los señores siguientes:

- D. Honorato Puerto Noguera, Licenciado en Medicina y Cirugía.
- D. Juan Ros Romanell, Maestro de 1.ª Enseñanza.
- Rdo. D. Juan Aguiló Forteza, Pbro.
- D. Juan Reus Martí, Oficial de Telégrafos.
- D. Antonio Jaume Truyols, Procurador de los Tribunales.
- D. Juan Mas Quetglas, Dibujante.
- D. Antonio Fiol Homar, Director Gerente.

Los niños de enseñanza primaria serán admitidos desde la edad de 4 años. Habrá medios pensionistas y permanentes. Para matrículas dirigirse al Colegio o a los señores Profesores.

COLEGIO CON PROFESORES TITULADOS

PRECIOS MÓDICOS SIN COMPETENCIA

BILLARES Y ACCESORIOS

de la Casa Castellá, de Barcelona - Plaza San José Oriol, núm. 3

PARA INFORMES:

MATEO FORTEZA

 antes Ca's Al'lots

Calle Juan Lliteras, 4 y 6. - MANACOR

M ♦ O ♦ R ♦ E ♦ Y ♦

Droguería

Ferretería

Pinturas de todas clases
Herramientas para la Industria
Puntas y Enrejados

Plaza Conde Sallent, núm. 3. - - MANACOR

Gran Salón de Peluquería para Señoras y Niños

SUREDA

Precios sumamente reducidos.

Especialidad en el corte de cabello: Ultimos modelos. — Ondulación Marcel, garantizada.

Plaza Weyler, 1-1.º
Teléfono n.º 13-B.

Tinturas, Lociones, etc., etc.

ESMERADO SERVICIO

MANACOR

GARAGE LLULL

Reparación rápida de autos Instalaciones eléctricas

Radio-Philips

SEBASTIÁN LLULL

Calle Juan Lliteras, 21

Productos Philips

MANACOR